

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
Marlene Ferni García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR Eclesiástico  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PÉSETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Alejandro de Martínez y Barrera

QUE FALLECIO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo

D. ALFONSO,

se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, mañana lunes 18 del corriente.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de estos cultos y pidan a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por cuyo piadoso recuerdo les estará siempre reconocida.  
Murcia 17 de Septiembre de 1899.



EL SEÑOR

## D. Benigno Diez y Sanz de Revenga

FALLECIÓ EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes, misas cada media hora desde las seis hasta las doce, en la Capilla de las Siervas de Jesús, cantándose al final un solemne responso. A las ocho habrá misa cantada dedicada al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Magestad.

Sus afligidísimos viuda é hijos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos religiosos cultos.  
Murcia 17 de Septiembre de 1899.

Los Emms. Sres. Pro-Nuncio Apostólico, Arzobispos de Toledo, Burgos y Méjico, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y los lltmos. Sres. Obispos de Orihuela, Avila, Almería y Astorga, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á los que practicaren actos piadosos aplicados en sufragio del alma del finado.

mundo entero civilizado, constituido en Jurado, ha declarado la inocencia de Dreyfus.

Analiza también la influencia que el fallo dictado podrá tener en un porvenir más ó menos próximo en las relaciones entre Alemania y Francia, estimando que esta ha ofendido personalmente al Emperador Guillermo, y que los acontecimientos actuales habrán de tener necesariamente consecuencias en el orden internacional.

La prensa británica, ocioso es decir que con unanimidad aterradora, y con la energía con que acostumbra fulmina toda clase de anatemas contra lo que no vacila en calificar de monstruosa é ignominiosa sentencia, que constituye una vergüenza para Francia y para la humanidad.

El «Daily News» la llama el crimen de Rennes, cometido por cinco hombres que llevan uniforme.

El «Daily Telegraph» dice que en Inglaterra, donde, más que en ninguna otra parte, se respetan y acatan las decisiones de los tribunales, el fallo de Rennes subleva é indigna todas las almas, porque «es una sentencia infame que falsifica la verdad y abofetea la justicia, tiene todos los caracteres de la ignorancia, del orgullo, de la vanidad profesional, de la animosidad parcial, del espíritu servil de casta, y finalmente, constituye un atropello á la equidad y representa un total desconocimiento de lo que son las funciones de un juez.»

El «Standard» lo califica de monstruosa crimen judicial, de ultraje á la humanidad y de insulto al sentido común.

El «Times», en un magnífico artículo del cual no podemos dar ni siquiera idea, dice que Francia, á la hora presente, está procesada ante la historia y emplazada ante un tribunal mucho más alto que el que ha condenado á Dreyfus, delante del cual tiene que mostrar qué es lo que piensa hacer para rehabilitar su propia fama, impidiendo que se consumme el tremendo error judicial.

El «Times» termina diciendo:

«Hasta en Rusia, la opinion pública se ha manifestado contra el veredicto de Rennes. Francia no puede permanecer sorda á la voz del mundo civilizado, porque esa voz es la voz de la historia.»

las relaciones internacionales y el tráfico comercial, pero constituirá una barrera formada por los conceptos de justicia, de honradez, de tolerancia y de honor que la humanidad civilizada tiene al comenzar el siglo XX.»

Por lo que se refiere al prestigio del ejército francés, la prensa alemana dice que la herida que ha recibido en Rennes es mucho peor que la de Sedan, y el periódico la «Vossische Zeitung», dirigiéndose al general Mercier, lanza esta amenaza, no exenta de ironías:

«Si en París no hubiera un ministerio, lo mismo que hay periódicos groseros como «El Eco de París», el insulto que se acaba de inferir á Alemania pudiera traducirse en dificultades de tal índole, que acaso produjeran nuevas noches de iasomnio al general Mercier, como aquella famosa en que dando diente con diente, y aterrizado, esperaba la llegada de los despachos de Alemania.»

La prensa rusa expresa la opinion de que la inesperada sentencia de Rennes no pondrá fin á la agitación que reina en Francia.

Los austriacos emplean términos que, por lo duros, compiten con los usados por los alemanes, y dice que el

## À MURCIA

### SONETO

En medio de las huertas deliciosas que tejen un tapiz en la llanura y dan al viento la fragancia pura de azahares, de nardos y de rosas, te reclinás feliz, con tus airosas y ondulantes palmeras en la altura, arrullada al murmurio del Segura, que te ofrece caricias engañosas.

Bordea el turbio y traicionero río los muros del nevado caserío, pensil risueño de oriental belleza; mas ¡cuántas veces, loco y desbordado, entre tantas delicias, te ha dejado el pesar, el dolor y la tristeza...!

MANUEL LASSA.

## ABARÁN

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mío: Rúégole se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna dirección á fin de que la opinion pueda juzgar de los procedimientos que gastan los caciques de por acá para no soltar la presa á que tan aficionados están.

Al tomar posesion el día 29 de Agosto próximo pasado seis de los siete concejales elegidos en Mayo último, ya sabemos que el Alcalde interino y cacique padre se negó (apoyado por su primo el primer teniente) á que se diera cumplimiento al artículo 53 y siguientes de la ley municipal referentes á la eleccion de cargos.

Para ello, adujeron razones que no son más que disparates y entre otros, segun consta en el acta de la sesion de aquel día, invocan la Real O. de 31 de Enero de 1889 que dicen resuelve un caso análogo. Hasta ayer no pudimos saber qué real orden ni qué razones alegaban, porque como ya creo se ha dicho, apenas llegaron los concejales del pueblo, les dijeron «que ya estaban posesionados» y enseguida liando los trastos se encherriaron en el archivo y Secretaría, donde tenían ciertos preparativos como una partida de... Alcaldes.

Nada absolutamente tiene que ver la citada R. O. con el caso de Abarán; no pega ni con cola; ni traida por los cabellos tiene aplicacion. ¡Qué duro de meollo debe ser el autor de la idea para el chanchullo! Se refiere la repetida R. O. inserta en la «Gaceta» del 5 de Febrero del mismo año, á que en el de 1886, á consecuencia de una causa que se instruyó contra el Ayuntamiento de Alberique (Valencia) fueron suspensos en sus cargos todos los concejales, nombrándose por el Gobernador otros interinos que los sustituyeran. —Constituido así el Ayuntamiento de Alberique realizó en Mayo de 1887 las elecciones para la renovacion bienal de la mitad del mismo, á quien correspondia cesar por virtud de la ley, por lo cual quedó dicha corporacion formada con los concejales mitad últimamente elegidos y otra mitad de los interinos que sustituan á los propietarios, que no habiendo estado procesados, hubieran continuado otro bienio.—Ea este estado las cosas, dicho Ayuntamiento cumpliendo lo dispuesto por los artículos 53 á 56 de la ley municipal procedió á la eleccion de cargos. Era muy claro y muy lógico que no habiéndose estado procesados, hubieran continuado otro bienio.

—Ea este estado las cosas, dicho Ayuntamiento cumpliendo lo dispuesto por los artículos 53 á 56 de la ley municipal procedió á la eleccion de cargos. Era muy claro y muy lógico que no habiéndose estado procesados, hubieran continuado otro bienio.

Si las elecciones se hubieran protestado como en Abarán (por los mismos que en el día de estas cometieron mil abusos) y la Comision provincial de Valencia hubiera resuelto con fundamento ó caprichosamente en contra de la validez como lo hizo la de Murcia, entonces no hubieran tomado posesion aquellos concejales en 1.º de Julio, como no tomaron los de Abarán, por que habiéndose alzado del acuerdo de la Comision provincial y estando en

litigio ó sea pendiente de la resolucion del Gobierno, si la eleccion era válida ó no, no se sabia ni si los elegidos eran tales Concejales. Como en estos trámites habia pasado el 1.º de Julio y *aindamaís*, tiene aplicacion aquí, Sr. Gobernador, el precepto del artículo 14 del R. D. de 24 de Marzo de 1891 que dice: «Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del año económico, seguirá el del año anterior (1) hasta que la eleccion se verifique (2) y haya tomado posesion el nuevo Ayuntamiento nombrado.»

Claro, concreto y bien terminante está este precepto, y por lo tanto no habia necesidad de la pantomima que se hizo en Abarán en 1.º de Julio, esto es; que para engañar á los incautos y hacer ver aquí que habian ganado la eleccion y que en este día entraba de Alcalde el *tio José*, dimitieron unos días antes el Alcalde interino que habia y varios Concejales: el Sr. Campoy que tan complaciente viene siendo con estos señores (entregándole órdenes á mano aunque dijo que las habria dado algún portero) les nombró otros interinos y entre ellos al actual alcalde (Cacique padre) y concejal elegido el 14 de Mayo último. Habiendo sido anuladas las elecciones, por la Comision provincial y estando pendientes de la resolucion del recurso de alzada, no ha podido este señor Alcalde saber si era concejal propietario hasta después de aprobadas, ni ha podido tomar posesion como tal, hasta el día 29 de Agosto en que debió cesar de concejal interino, para tomar posesion, con los otros seis elegidos como él; dándose con su proceder (el de sus consejeros) el caso raro de que á esta fecha, debiendo ser concejal propietario, no ha tomado posesion como tal y continúa de Alcalde interino porque sin duda le va mejor.

Y dice el secretario (porque los otros no digieren) en el acta de la sesion de 29 de Agosto próximo pasado, al tomar posesion los otros seis concejales: «Se manifestó por el Sr. Presidente que en cumplimiento á lo estatuido en dicha R. O. (la que declaró válidas las elecciones) y artículos de la ley municipal referentes al caso, quedaban posesionados de sus cargos los prenombrados señores, (seis concejales nuevos) los que en union del que habla ya constituido y posesionado en su cargo de concejal y Alcalde, forman los siete que fueron elegidos en antedichas elecciones.»

Muy bien; está muy bien, Sr. Secretario: no sabemos que la R. Orden aprobando las elecciones de Abarán, y los artículos de la ley municipal referentes á la toma de posesion y eleccion de cargos, disponen que tomen posesion lisa y llanamente seis de los siete concejales elegidos, y el otro que está de alcalde interino, no tome posesion como concejal, propietario y si se quede con la *sarten del mango*, ó que éste mismo señor se posesionara en propiedad por sí y ante sí, antes de saber si las elecciones se habian aprobado. ¿Es que se ha dictado alguna R. O. exclusiva para que tomara posesion ese señor, ó se aprobaron las elecciones para él en primer lugar y posteriormente para los otros seis?

Aunque fuera elegido alcalde interino el día primero de Julio, por cábalas que no dan resultado, debió cesar el 28 de Agosto y el primer teniente, citar á los seis concejales y al alcalde que son los siete elegidos para que el día 29 se presentaran á tomar posesion y proceder enseguida á cumplir lo preceptuado en la ley municipal, concerniente al caso. Estos son los hechos y la verdad escueta. El día 6 del actual se presentó al Sr. Gobernador interino un escrito manifestándole los atropellos cometidos y reclamando se obligue á estos señores á cumplir con la ley. Se manifestó por aquel que el asunto le ofrecia dudas, lo cual no puede ocurrir más que ignorando en absoluto las leyes relativas al caso. Vea ahora el Sr. Campoy la ley municipal; vea el R. D. de 24 de Marzo de 1891; vea y estudie detenidamente la R. O. de 31 de Enero 1889 que no

(1) Tal y como se halle constituido.  
(2) O se apruebe si se hizo y está pendiente de aprobacion.

## INDIGNACION UNIVERSAL

El telégrafo nos ha adelantado la protesta universal que el fallo de Rennes ha provocado en todos los pueblos y naciones; pero lo que con su legonismo imprescindible no ha podido darnos el telégrafo, es la notia exacta de los términos en que esa indignacion se expresa.

El fallo del Consejo de guerra de Rennes se estima unánimemente como un impudico desafío á la conciencia universal.

Un punto al que toda la prensa europea concede extraordinaria importancia, é singularmente la alemana, como es natural, es la afrenta que para el Emperador Guillermo significa el ningun aprecio que de sus declaraciones públicas y solemnes se ha hecho por los oficiales del Consejo de guerra. A tal extremo les ha molestado y ofendido semejante preferencia á los vencedores del 70, que la «Gaceta de Colonia» se expresa en los siguientes términos:

«Hasta que el crimen de Rennes sea expresado, en una ú otra forma, una muralla separará á Francia del resto del mundo.  
Esta separacion no interrumpirá

EL MEJOR CINEMATÓGRAFO QUE HAY EN ESPAÑA

MODELO 1899, SIN OSCILACIONES

Con una nueva máquina para su explotación en las poblaciones donde no existe la luz eléctrica, gran colección de cuadros de mucha duración y de actualidad: todo dispuesto para funcionar enseñando un fácil manejo. Se vende todo por bajo precio por no poder atender su dueño. Para detalles y tratar del asunto, dirigirse a D. José Salvat, Sagasta, 73, Murcia. 15-2

tiene aplicación ninguna al caso en que se encuentra el Ayuntamiento de Abarán; vea como viene constituyéndose este desde el 8 de Septiembre de 1863 en que dimitiesen siete concejales; vea la R. O. del 19 de Mayo de 1879, la de 21 de Octubre de 1868 y resuelva pronto y en justicia; porque desde el día 6 del actual que recibió el escrito mencionado el uso de las dudas, el que expresamente tomó posesión de diputado provincial para anular las elecciones, únicas legales que se habrán hecho en España, ya debía un Gobernador Católico y Religioso, hacer cumplir la ley, pero de modo distinto á como aquí se acostumbra. ¿Sabe V. S. cuándo notificaron la R. O. de validez de las elecciones, cuyo oficio de remisión creo que firmó V. S. el 14 de Agosto? La notificación era el día 26.

El escrito presentado en el Gobierno de su digno cargo, no es un recurso que ha de resolverse por medio de un expediente para dar largas al asunto como se pretende, cuando la ley está tan clara y terminante que no da lugar á la mas pequeña duda: es una denuncia ante V. S. como superior jerárquico, de un delito y abuso cometido por un subordinado suyo como alcalde, y siendo un absurdo tan grande las razones que alega para sostenerse en puestos que no le corresponden, procede en justicia, que inmediatamente hubiera ordenado como se pide en el referido escrito, el cumplimiento de la ley.

Quien deficiencia tal disparate dará pruebas, de estar supeditado á personas que no quieren y constantemente le piden en evidencia, ó de una ignorancia supina.

Gracias, Sr. Director, y queda á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m., FRANCISCO CARRILLO.

REVISTA SEMANAL

Ha pasado una semana mas, de las áridas de este verano, y ha mediado el mes de Septiembre. Vamos declinando para el tiempo útil en cuanto á la gestión de los asuntos nacionales.

Estos se van complicando segun se acerca la apertura de Cortes, y los Ministros, unos con decretos que preparan, y otros apretando el tornillo de la recaudación, con cargo á las Delegadas de Hacienda, parece que no se quieren presentar á las Cortes con las manos vacías.

Maleado está el Parlamento y poco bueno podemos esperar de él; pero lo peor, en las circunstancias que nos hallamos, sería que no se pudieran abrir las Cortes. Aquel resplandor de las pasiones, es también, en momentos críticos, válvula de seguridad.

Los políticos todos, en general, han gozado del verano, ya en las playas mas concurridas, ya en los balnearios famosos, ya en las fiestas populares; habiendo, por tanto, vivido, en atmósfera mas sana que la de los pasillos del Congreso, y pudiendo apreciar el verdadero estado del país.

En cuanto á la revista de la semana en Murcia, tiene que ser algo triste por haber acabado la feria, celebrándose sus últimos festejos, y por otros motivos sensibles.

El martes 12 se llevaron la Virgen á su santuario del monte y se verificó la alegre romería de costumbre, con un calor de primera clase.

El mismo día por la noche se celebró en el Teatro Romea, la solemne sesión de los Juegos Florales, que ya conocen los lectores con todos sus detalles. No hemos dicho, sin embargo, que este año, por el número y la calidad de los premiados, ha tenido el certamen carácter de regional.

Ha quedado sin adjudicación el premio al trabajo, ofrecido en metálico por nuestro amigo D. Angel Guzmán, que ni había fijado ni tasa-

do la cantidad. El motivo de no haberlo adjudicado, no ha sido que no hubiese quien lo mereciera, sino por que había muchos en igual ó parecido caso. Pudo obviarse esta dificultad, haciendo tres ó más lotes y sorteándolos entre los varios que lo merecían. El hecho sensible es que uno, ó dos, ó tres obreros han podido recibir un galardón y un beneficio y se han quedado sin ambos.

Los premios á la virtud se han concedido: el uno al intrépido furriel de la brigada de Bomberos, que pobre y con cuatro hijos en su matrimonio, ha recogido cuatro sobrinos huérfanos, mezclándolos con sus pequeños, y dándoles á todos el mismo pan é igual cariño.

El otro premio á la virtud se ha adjudicado á una joven modesta que con el trabajo de sus delicadas manos sostiene á su padre y madre, ambos impedidos.

Se llama el primero José Antonio Sáez Martínez y su esposa Teresa Escobedo Paredes; y la joven Fuensanta Pérez Arenas. Son respectivamente, donantes de estos premios, en metálico, D. Diego González Conde y D. Pedro Díaz Casco.

¡Lástima que no salieran al teatro estos dos desconocidos héroes á recibir el premio con que han sido justamente distinguidos!

Tal vez digan algunos que esa pública exhibición sería ofensiva para su modestia; pero nosotros, quisieran ó no quisieran, los habiéramos sentado á un lado y otro de la Reina. Con la seguridad de que se llevan la ovación de la noche.

La corrida de esta tarde

Todo está preparado. La Compañía de M. Z. y A. tenía ayer en la estación de Cartagena infinidad de coches dispuestos á transportar á esta matas de aficionados; la de Lorca también tiene dispuesto un soberbio tran con el mismo objeto. La animación es grande, tanto en estas dos poblaciones como en Murcia, en donde desde hace tres días se nota el entusiasmo, más que en otra parte, en la taquilla.

Los toros de D. Esteban Hernández, en los días que están en los corrales, han aumentado en carnes visiblemente. Los aficionados de pura sangre, dicen que hace mucho tiempo que no han visto un ganado tan bueno y tan igual.

«Machaco» nos ha dicho á los amigos que esta tarde desearía dejar gratos recuerdos, que no tiene pretensiones por que sabe que por este circo taurino han cruzado los grandes maestros, pero que esto no quita para que él también procure dejar el pabellón cordobés como se merece.

«Lagaritjo», este compañero de «Machaco», el hijo de Juan Molina, célebre banderillero y sobrino del gran Rafael, cuando le dijeron que tenía que torrear en Murcia, recibió una gran alegría. «Me alegra torrear en Murcia—dijo—por ser una población á la que mi tío Rafael le tiene grandes simpatías. No pido más que tener una buena tarde para que los murcianos no olviden tan fácilmente al hijo de Juan y sobrino de Rafael.»

Yo por mi preparo mis lapiceros para hacer la revista taurina de obligación y mi amigo Malmira también está dispuesto á hacer para el popular DIARIO una revista de las suyas.

Cartageneros, lorquinos, murcianos, preparemos las manos para aplaudir á los niños de Córdoba, esto es, si cumplen como han cumplido en Madrid y en casi toda España.

PALITROQUES.

BOSSUET

El escultor francés Ernesto Dubois tiene ya trazado el proyecto de monumento del gran Bossuet.

En una actitud que refleja hermosamente la elocuencia, el Aguilón de Meaux está de pie, sobre un pedestal muy alto, debajo del cual el artista ha agrupado cuatro figuras históricas. Una de ellas, de aspecto meditativo, es el hugonote Turanne, con vestido por Bossuet al catolicismo; otra, de rodillas y suplicante la señorita de Lavastiere, una Carmelita de rasgos delicadísimos; otra el joven Da fin del cual fué preceptor Bossuet; y la cuarta representa á una mujer enlutada, que personifica la oración fúnebre y á la cual la estatua ha dado las líneas de Enriqueta de Inglaterra.

La cara principal del pedestal, sobre la cual están grabadas sencillamente dos fechas—1627—1704—está ornada de un bajo-relieve, que representa un águila que, desplegadas sus alas, se cierne en las nubes, por encima del sol. En la cara opuesta, un medallón de Conde, de quien Bossuet pronunció la oración fúnebre.

El monumento, que no medirá menos de siete metros de altura, será todo de mármol.

El joven y laureado escultor Dubois cree que no podrá estar terminado el monumento antes de tres años, pero confía en que podrá expener el modelo en yeso el año próximo. Con él confirmará que su talento se abre llanta de día en día, el inspirado artista que sabe de triunfar con el monumento de José de Maistre.

Boletín Religioso

Santos de hoy: Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. La Impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, Nuestra Señora de Atocha, en Madrid.

Santos de mañana: Santo Tomás de Villanueva, Santa Sofía é Irene y San Ferrol.

Santos del martes: Santa Constanza y la Aparición de la Virgen de la Saleta.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Catalina por los difuntos de la familia Catan y Torres.

Mañana en la Merced por D. Tomás Alvistur y difuntos de su familia.

El martes en la Merced por don Onofre Juan Bautista Ferro.

CULTOS

En la Merced principiá ayer el solemne novenario que sededias anualmente en aquella iglesia á Nuestra Señora de las Mercedes. Se reza la novena cuatro veces al día: á las 6, 9 y 12 de la mañana y con gran solemnidad por la noche al toque de oraciones, predicando todo el novenario D. Eduardo Martínez Balsalobre. Cada día de novenario es á devoción de un asociado: ayer lo fué por D. Leandro Ruiz Borreguero, en sufragio de sus padres y de D. Juan Díez de Revenga; hoy por D. Rafael Sánchez de León, en sufragio de su hermano y esposa D.ª Carmen Mulledo; y mañana por D. José María y D.ª Luisa Alvistur Tornero, en sufragio de sus padres D. Tomás y doña Nieves.

Avisos del día

PROFESORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

La señorita D.ª Dolores Carceles, se ofrece á dar lecciones á domicilio en todo lo que comprende dicha carrera, á las señoritas y niñas que lo deseen. Precios muy módicos.—Sagasta, 5, principal. 10-1

HARINAS Y SALVADOS DE LORCA

Calle de la Sociedad, 5.

—PRECIOS—

Una saca harina, flor extra, de 100 kilos, pesetas. . . . . 42'50
Una id. de primera. . . . . 41'50
Una id. de segunda. . . . . 40'50
Una arroba de harina, flor. . . . . 5'13
Una id. de primera. . . . . 5'00
Una id. de segunda. . . . . 4'88
Una saca de salvado fino de dos fanegas. . . . . 6'75
Id. de salvado recio. . . . . 4'50
Una celemin de salvado fino. . . . . 0'30
Id. del recio. . . . . 0'20
15-13

PAN DE TORREVEJIA

El conocido repartidor de pan de Torreveja, Lorenza Ballesta (el Rubio), se encuentra en esta ciudad y elaborará dicho pan en el Horno de

los Catalanes, en la Merced, junto al depósito de carbon de Abellan; lo que se avisa á las muchas familias murcianas que gusten de este pan especial.

Pan moreno: el de 11 reales á diez. 6-3

PREPARACION COMPLETA Para Carreras Militares POR LOS OFICIALES DE ARTILLERIA Poveda, Mazerres y Rodriguez

Empezará el nuevo curso en 1.º de Octubre: dirigirse Fábrica de Salitre de nueve á doce.

A los Maestros Aperadores

Se vende una gran partida de olmos ya secos, cortados en el mejor tiempo, clase muy superior, para cubos de carruaje y para escaleras, desde los más gordos á los más delgados que se puede necesitar, aunque sea para nueces de almazara, á precios más baratos que se puedan encontrar en ninguna otra parte. La venta en los Martínez del Puerto, casa de Salvador Albaladejo. P-10 6

ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR EL PRESBITERO FRANCÉS D. PEDRO FIEUX Profesor de Francés del Seminario Conciliar de S. Fulgencio. exprofesor de Literatura y Filosofía.

CALLE DE LA SOCIEDAD N.º 6

En dicha Academia se admitirán INTERNOS á los Seminaristas, alumnos de 2.ª enseñanza, de carreras especiales y á aquellos que quieran aprender rápida y prácticamente el Francés; á todos los cuales se les proporcionará GRATIS la enseñanza de dicho idioma, siendo dirigidos en sus estudios por el Director.

1.º El precio de la pensión será: De 1 peseta para aquellos que traigan todo lo referente á servicio de mesa y cama; 1 peseta 25 céntimos para aquellos que dejen este servicio á cargo de la Academia; 1 peseta 75 céntimos para los que deseen habitaciones aparte.

2.º La clase de Inglés está á cargo del acreditado profesor D. Faustino María Madariaga.

3.º Desde el 1.º de Septiembre clase general de Francés de las 7 á las 8 de la mañana y clase nocturna de 8 á 9 de la noche.

4.º Lecciones particulares en la Academia y á domicilio.—Traducción de cartas francesas. 15-7

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas al interés de 5 por 100 anual al plazo de 5 á 50 años, combinando la amortización é intereses con facilidad y economía.

El Banco admite las fincas hipotecadas á particulares.

Agente autorizado para tramitar las operaciones D. José Londres, de Cartagena. Su representante en Murcia, D. Juan Rivera Abellan, calle del Trinquete núm. 7. 25-2

NOTICIAS LOCALES

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la voluminosa Memoria que ha escrito el docto Fiscal del Tribunal Supremo D. Salvador Viada y Velasco sobre el estado actual de la administración de Justicia en España. El asunto y la respetabilidad del autor nos obliga á dedicarle algunas líneas, que no sean las que de costumbre se dedican en los periódicos, con cuatro generalidades á trabajos de índole parecida, cuando se sabe que el autor se ha amoldado también á las generales de la rutina. Pero el Sr. Viada que lleva hoy como de la mano á todos los abogados de España, especialmente en lo criminal, merece el honor de que se le estudie, ya que él trabaja siempre para que se aprenda algo. Lo que si podemos adelantarse, sin temor de equivocarnos, es que la Memoria del Fiscal del Supremo, que está escrita para elevarla al Gobierno de S. M., será muy útil á los ministros para empezar alguna vez la regeneración de la administración de Justicia.

Flor natural

El poeta agraciado con la Flor Natural en los Juegos Florales de Ronda, ha sido nuestro estimado colaborador el distinguido escritor don Narciso Díaz de Escovar, que también en los de esta capital ha merecido accessit en el tema «Soneto á Murcia».

El señor Escovar, eligió reina de

la fiesta á la señorita de Borrego, perteneciente á la distinguida sociedad de Ronda.

Nuestra enhorabuena al inspirado poeta malagueño.

Traslado de restos

D. Pedro Cahalá, ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su señora D.ª Isabel Molina Cros, desde el cementerio de Blanca al panteon de familia que posee en la finca «Casas de Nuñez», de aquél término municipal.

Sesion

Mañana tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria, para el despacho de los asuntos pendientes la Real Sociedad Económica de esta ciudad.

Errata

En algunos periódicos, al copiar el decreto disolviendo el Instituto de Manresa, se ha dicho por errata que era el de Murcia; llegando algunos á temerlo por las muchas cosas extrañas que se están viendo.

Academia

Llamamos la atención sobre el anuncio que en otro lugar publicamos de la Academia de preparación completa para carreras militares, establecida por D. Eduardo Cuenca, teniente coronel de Artillería y los capitanes del mismo cuerpo D. Luis Mazerres y D. Enrique Rodriguez.

Intento de suicidio

En San Javier ha atentado contra su vida tomándose una cantidad de fósforos en agua, una joven de aquel pueblo.

La infeliz quedó enferma de alguna gravedad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Círculo Católico

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva, queda abierta desde mañana la matrícula en las clases del Círculo para el próximo año: siendo las horas en que puede solicitarse la inscripción de seis á ocho de la noche, de todos los días laborables.

En Santa Catalina

Hoy, último día del piadoso Septiembre que se viene celebrando en dicha parroquia, en honor de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, será la función á las ocho y media, en la que predicará el Sr. D. Antonio José González, cura propio de la misma; y por la tarde, en el ejercicio del Duodenario, que celebrará la Congregación de la Vela, el señor D. Juan Cascales.

Entierro

Con gran acompañamiento se verificó ayer tarde desde la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen el entierro de la Sra. D.ª Dolores Martínez Masagosa, esposa de nuestro amigo D. Clemente García.

En la presidencia del duelo vimos al presbítero D. Alberto Medina, don José Cayula, D. José Olameres, D. Manuel Nolla, D. Francisco Medina, D. Cesar Casalins, D. José María Palazon y otros, formando en el acompañamiento del entierro una distinguida y numerosa representación de la industria y del comercio de esta ciudad, entre los que el esposo y los hijos de la finada gozan generales simpatías.

Vi jero

Ayer salió con dirección á Madrid nuestro querido amigo, el joven don Jesús Quesada, hijo del catedrático del mismo apellido, á continuar sus estudios en las carreras de Filosofía y Letras y Derecho que sigue en aquella Universidad Central.

Deseámosle feliz éxito en sus exámenes á este aplicado estudiante.

¡A la Glorieta!

Esta noche y en obsequio á las señoras y señoritas, se celebrará la última velada en dicho paseo, á la que concurrirán dos bandas de música que ejecutarán alternando escogidas piezas.

El paseo lucirá el mismo alumbrado extraordinario que en las noches de feria.

Seguramente se verá muy concurrido, por ser esta velada como el adiós á la feria.

Y hasta las fiestas de Abril.

Anuncio

Real Academia de Amigos del País. El día 1.º del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo, á cargo de esta corporación.

Lo que se anuncia para conoci-

mento del público, advirtiendo, que matrícula quedará abierta desde el día 1.º hasta el 31, del mismo, durante las horas de seis a ocho de la noche en el salón de sesiones de esta Real Sociedad, á cuyo tanto podrán concurrir los que deseen que se las admita en las indicadas clases.

Murcia 15 de Septiembre de 1899.  
El Director, *Vicente Perez*.—El Secretario general, *José Calvo*.

**Retiro**

Se ha concedido retiro como inutilizado en campaña, con el haber mensual de 22'50 pesetas y la pensión de 7'50 correspondiente á una cruz del mérito militar, las cuales percibirá por esta Delegación de Hacienda, al soldado que fué del batallón provisional de la Habana, Joaquín Vicente Galiano, residente en el partido de Benisján.

**Letras**

Se ha remitido á esta alcaldía, letra del Banco de España por valor de 204 pesetas, para su entrega al soldado Antonio Lopez Vives.

—La comisión liquidadora de los cuerpos desueltos de Ultramar, remite letra del giro mútuo de 181 pesetas, para el soldado de orden público de la Habana, Juan Martínez Perez.

**Decomiso**

El concejal Sr. Calderon decomisó ayer 20 kilos de pescado malo, que fué arrojado al río.

Así, así.

**Subasta**

Mañana lunes á las 11 de la mañana, se celebrará en el despacho de la alcaldía, la subasta de un toro, sobrante de las corridas de la pasada feria.

**Audiencia**

Causas para hoy:

En la sección primera, dos por disparo. Letrados, D. Juan de Dios Cañada y D. Antonio Martínez. Procuradores Sres. Salvat y Gabardo.

—En la segunda tres de Caravaca, Cartagena y Lorca. Letrados señores Cañada (D. J. de Dios), en dos y Clemencin. Procuradores Sres. Salvat, G. Sanz y Arroniz.

**Aguas**

Ba Jefatura de Obras públicas, denuncia la preteusion de la Sra. Vizcondesa viuda de Rias, para aprovechar cinco metros cúbicos de agua por segundo, del estiaje del río Segura, utilizándola como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica en provecho y uso de la población.

**Desgracia**

En el kilómetro 435 enclavado entre las estaciones de Archena y Lorquí ha sido encontrado un niño de unos 13 años de edad, con una fuerte contusión en la cara, producida al tirarse del tren corto descendente de la estación de Archena.

En grave estado ha sido conducido á la villa de Molina.

**Oposiciones**

Las oposiciones para proveer las Escuelas elementales de niños, vacantes en este Distrito Universitario, darán principio el día 4 de Octubre próximo á las nueve de la mañana.

**Donativo**

Para ayuda de socorro al repatriado que anunciamos ayer, nos ha remitido dos pesetas nuestro amigo D. Francisco Seguí.

**Albaete**

En la mañana de ayer, un sujeto que fué vecino de la ciudad de Chinchilla, abofeteó bárbaramente sin mediar palabra alguna, dentro del edificio de feria, á otro individuo que ejerce el cargo de letrado en esta capital.

**Documentos**

Se han recibido en el Ayuntamiento:

Un oficio del ayuntamiento de Jumilla para D.ª Emilia Raya.

Una instancia devuelta para Francisco Gimenez Coll.

Oficios de prórroga de licencia para el soldado Francisco Garcia Hernandez y Blas Noguera Alcaraz.

Pase á reserva y fé de soltería para José Bernal Parra y Pedro Carrillo Abellán.

Limitada para Francisco Molina Saura.

Una comunicacion para Augusto Riego Estevez.

**Títulos varios**

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho á favor de D. Agustin Escoribano Guixé vecino de Murcia, y de D. José Martínez Martínez, de Yecla; el de Bachiller de D. Mariano Navarro de la Canal, de Murcia; y el de Practicante de D. Jesús Martínez Navarro, de Jumilla.

**Nombramientos**

Han sido aprobados los nombramientos hechos por la arrendataria del servicio de la recaudación de contribuciones, á favor de D. Alfonso Munuera Miñano, D. José Aracil Gallego y D. José Rodríguez Sanchez, como auxiliares del mismo, destinados á la zona cuarta de Lorca.

Y D. Juan Quiñonero Collado, D. Miguel Carpena Navarro, D. Agustin Gil Carpena, D. José Benedicto Belchí y D. Arturo Gil Jimenez, como auxiliares del agente recaudador de la zona 13.ª de Yecla.

**The Garden Sport**

Hoy domingo, de cinco á ocho de la noche el sexteto del establecimiento amenizará aquellos amenos sitios.

Hielados: Mantecado, avellana, café y herchata.

**Envenenamiento**

La guardia civil del Estrecho ha detenido á una mujer en quien recaen sospechas de haber tratado de envenenar á su nuera y á una nieta vertiendo fósforos en la comida.

La nieta, que es una niña de año y medio, probó el caldo y sintió los efectos del veneno, siendo trasladada al hospital.

**Agitación en Yecla**

Por noticias particulares se sabe que reina alguna excitación en Yecla, donde anteayer aparecieron paquines subversivos en sentido carlista.

La autoridad mandó arrancarlos inmediatamente, y el Juzgado trabaja para descubrir á los autores.

**A garrotazos**

A consecuencia de una riña ocurrida en el casino de Alcantarilla, á garrotazo limpio, han ingresado en el Hospital tres heridos, aunque no graves por fortuna.

**LORCA**

De toros.—Parece, según nuestros informes, que el empresario de toros tiene con efecto firmado el contrato de ganado para la segunda corrida.

El empresario marchó ayer á Murcia á ver al gobernador.

D. e. p.—Ha fallecido la señora D.ª Soledad Abellaneda, madre de nuestro querido amigo el industrial D. Manuel Latorre.

El entierro se verificó ayer tarde seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

**Minas**

Desde el 21 del actual al 10 de Octubre, se practicará por el ingeniero D. Alfredo Kindelán, la demarcación de las minas Carlota, El Vulcano, El Vizcaya, Saturnina, La Oliva, La Pequeña, Locura, El Loro, El Gorrión, Gustavo y El Profeta, en Lorca; y Casualidad, El Triunfo y Carmen, en Totana.

**Puente destruido**

El pedáneo de Javalí Viejo ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde, haber quedado destruido por completo el puente que cubre el paso de agua, propiedad de D. Mariano Diaz Ossau y D.ª Eliza Almagro.

Con dicha rotura ha quedado del todo interceptado el único camino de comunicacion que existe en Alcantarilla y otros pueblos, por lo que se interesa la composición del referido puente.

**Casa cuartel**

Los propietarios que deseen alquilar alguna casa para cuartel de la guardia civil de Santomera, pueden presentar sus proposiciones en el término de un mes, en la Comandancia de esta capital.

**Título**

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia, expedido á favor de D. Enrique Lopez Menarguez.

macia, expedido á favor de D. Enrique Lopez Menarguez.

**Los toros de Lorca**

El gobernador de esta provincia ha telegrafado lo siguiente al alcalde de Lorca:

«Gobernador Sevilla en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Anunciada para el 28 en Lorca una corrida de seis toros de D. Carlos Conradi (antes Gonzalez Nandín), se me presenta D. Juan Conradi, hijo de D. Carlos, manifestándome que no ha vendido semejante corrida, por lo cual ruego á V. S. retire su aprobación al susodicho cartel sin perjuicio que los interesados ejerciten las acciones que les correspondan.—En su vista queda retirada la autorización que se tiene concedida para dicha corrida y esa alcaldía lo hará público en forma conveniente para conocimiento del mismo.»

El alcalde de Lorca Sr. Mellado transcribió acto seguido al empresario el anterior telegrama, ordenándole fije en los carteles el correspondiente aviso sin perjuicio de que la alcaldía lo fijará al público.

La cosa no se puede ser más extraña.

**LONJA DE MURCIA**

Precios del día 16 de Septiembre de 1899

	Ptas. Cts.
Ajos secos, horco.	50
Bejocas sin hebras.	28
Cebollas de Molina.	3
Chirivias.	20
Higos secos.	13
Melones.	8
Membrillos, el ciento	2 50
Membrillas.	4
Patatas del pais.	11
Id. manchegas.	10
Pimientos colorados.	5
Id. gordos verdes.	3
Tomates el kilo.	7

**Cervecería de Seguí**

Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, Leche Merengada, y la renombrada cerveza «Damm», refrescada y gaseada á presión de ácido carbónico líquido puro.

**Café del Siglo**

Helados para hoy: Mantecado, avellana, melocotón, café helado, horchata, limón y la rica cerveza Comas gaseada á presión de ácido carbónico puro y refrescada, 15 céntimos bok y 30 idem doble bok.

Se sirve á domicilio.

**Horchatería de Marcos Amorós**

Helados para hoy: Mantecado, Melocotón, Avellana, Café Blanco, Leche Merengada, horchatas de chufas, almendras y limón.—Se venden corchos nuevos para helar.—Chufas secas y remojadas, y las ricas Cervezas Mahou, Coma y del pais. Se sirve á domicilio.

**EL DIA DE AYER**

El asunto grave del día continúa lo mismo para los detenidos en la Carcel; cuyo número se ha aumentado con dos más, que ayer traxeron de pueblos de esta provincia.

Nosotros, como las personas más amantes de la recta administración de justicia, veriamos con gusto y con satisfacción, que á los detenidos se les concediese la libertad bajo fianza; porque esto no resuelve nada, y porque, al fin, se les ha de conceder. Pero de que sea pronto á que sea tardíamente, va una dolorosa diferencia.

Con buena voluntad por parte de todos, por los procedimientos más efectivos y sencillos que la ley permite, huyendo de todo lo que haga necesario mirar siquiera el sumario, creemos nosotros que se puede llegar legalmente á lo que se desea, á lo que todos deseamos.

En otro lugar publicamos un remitido de Abarán, que demuestra de un modo indudable á qué sofísticas y absurdas interpretaciones de ley se apela, para sostener en Abarán la terquedad de un caciquismo que allí se detesta.

En este asunto no tenemos noso-

tros más interés que el de la justicia, que está de parte de los despreciados. Ellos lucharon noblemente y ganaron en buena lid las elecciones municipales; y á la hora presente, sabiéndolo el Ministro, el gobernador y todas las autoridades que debieran deshacer y castigar tan insolente injusticia, no solamente no han hecho nada, sino que, al parecer, se inclinan de parte de los que ilegalmente detentan aquel ayuntamiento.

Ayer al medio día se presentó sobre esta población una nube de mucho aparato, que parecía que iba á diluviar y se contentó con unas goticas.

Probablemente hoy sucederá lo mismo; pero el lunes es segura la lluvia.

Al menos estos son los procedimientos con que se presentan siempre las primeras lluvias otoñales.

Invitados por nuestro amigo don Santiago Oropo salieron ayer tarde para los Baños de Mula redactores de los periódicos de esta ciudad y otros amigos del Sr. Oropo, á quienes esta representante de los Baños llamados del Intendente quiere hacerles ver las reformas que para comodidad y regalo del público ha hecho en aquel establecimiento.

Por EL DIARIO ha ido el Sr. Perni que ya nos lo contará todo.

Decían si se habían concluido los fuegos artificiales. Lo que ha concluido aquí es el respeto al público y el temor á la autoridad.

Ayer, cuando más gente había en el Malecón, se hicieron dos disparos de arma de fuego.

Se continuará mañana.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 15 de Septiembre del 99.

**¡Ojo!**

El Sr. Villaverde parece que insiste en su propósito de mostrarse duro con los delegados de Hacienda que no obtienen en la recaudación de impuestos los resultados que aquel desea.

Segun nuestras noticias, ayer ha acordado el ministro la cesantía del delegado de Castellón, por haber resultado muy deficientes en estos últimos meses la recaudación obtenida en aquella provincia.

**Meeting**

Los federales de Alicante piensan celebrar un «meeting» de propaganda en aquella población.

Para concurrir al acto han invitado á los Sres. Pi y Margall, Estévez, Vallés y Ribet y otros caracterizados federales.

**Romero**

Segun dicen los amigos del señor Romero Robledo, propónese este, cuando se abran las Cortes, tratar extensamente la cuestion de competencia entre los tribunales militares y civiles.

Tambien hablará de este asunto en el Senado, el señor conde de las Almenas.

**La peste**

Oparte 14.—Segun dice el «Boletín Sanitario», hoy no se ha registrado ningun caso de peste, y ha fallecido uno de los atacados en días anteriores.

El gobierno mantendrá el cordón sanitario, por considerar esta medida indispensable para la defensa de la salud pública.

Mañana se restablecerán las comunicaciones por las vias férreas.

«The Times» publica un despacho de la ciudad del Cabo anunciando que ha aparecido la peste bubónica en Magusa, cerca de la bahía de Delagoa, habiéndose registrado hasta ahora 43 casos seguidos de muerte.

**Bolsa**

(A las tres de la tarde)

Desvanecidos los rumores pesimistas que circularon ayer tarde, comenzó la contratación en todos los valores con relativa firmeza.

El interior fin de mes se cotizó de 63,60 á 63,70; después á 63,60.

Cotizado á 63,70; de la serie E. á 63,90 y de la serie D. á 14.

Cubas á 72,10 y 15 las viejas, y de 60,20 á 10 las nuevas.

Filipinas á 76,15. Ofrecidas.

Amortizable á 71,50 y 71,40. Ofertas.

Comienza á preocupar en los centros bursátiles la solución que tendrá en los Consejos de ministros el grave problema de las economías. Entre las intransigencias del general Polavieja y la actitud enérgica del Sr. Villaverde, favorable á las reducciones en el presupuesto de gastos, la opinión imparcial es decididamente favorable al señor ministro de Hacienda.

**TELEGRAMAS**

**De anoche**  
MADRID 16

A las 7'45.

En Bilbao se han cerrado los círculos bizkaitarras, Bermeo, Ondorrea y Baracaldo.

Se ha pedido autorización para publicar un periódico que sustituya al «Correo Bizkaitarra».

Instituyose proceso por los sucesos de Plencia por quemar los gallardetes nacionales.

El alcalde de Plencia ha pedido autorización para colocar efigies del Corazón de Jesús en los edificios particulares.

Bolsa:  
Cotización de hoy; 63'70.  
Cambios: Paris, 23'20.  
Londres, 31'11.

**De esta madrugada**

A las 11'30

El Papa accede á revisar el concordato para la rebaja de haberes al clero, pero obteniendo concesiones para la iglesia.

Hoy han ocurrido en Madrid 24 invasiones y 3 defunciones de tifus.

Telegrafian de San Sebastián que después de zarpar el «Giralda» conduciendo á los Reyes y al Sr. Silveira, desencadenóse un fuerte temporal. El «Giralda» continuó su viaje.

Dícese que ayer en San Juan de Luz disparósele un tiro casualmente al caracterizado carlista Olazabal.

A la 1

Además del presidente del mitin de Tarrega, se ha procesado á un sacerdote que dijo que deben segarse las cabezas de cuantos españoles no sean antes que todo, catalanistas.

En el Consejo del martes se aprobará la reforma de la administración provincial. Créanse regiones y se suprimen las elecciones provinciales.

A la 1'30

Los carlistas califican apócrifo el documente tan comentado que publica «La Epoca» suponiéndolo autorizado y atribuyéndolo á un carlista. Dicho documento señala para fines de año ó la primavera de 1900 la fecha conveniente para el levantamiento. Recomienda exaltar los sentimientos religiosos, provocar persecuciones de la iglesia, llegando á decir que conveniría que los herejes profanasen altares y pisoteasen.. nos resistimos á publicarlo, y aun á creerlo no tratándose de un loco.

**Seccion Varia**

**HUMORADAS**

Se hace tambien, merced a la conciencia, en los lechos de pluma, penitencia.

Feliz tú que tan solo has disfrutado la embriaguez de lo real en lo soñado.

Sin los puntales de la fe, algun dia la bóveda del cielo se caería.

CAMPOAMOR.

**PENSAMIENTOS**

El amor vive de la confianza.—*Horacio Balzac.*

No demostréis cólera sino por la arbitrariedad; amor, sino por la patria y la libertad; y admiración sino por el desinterés y la virtud.—*Corneille.*

No puede tener lugar la templanza dominando la liviandad, ni en el reino del deleite puede tener asiento la virtud.—*Cicerón.*

**DICHOS**

Cedeón, por economía viaja en tercera clase con su numerosa familia.

Cedeoncito juega con los billetes, y su padre le dice:

—Guarda eso, muchacho. No hay necesidad de que enteres a todos los que van en el coche de que viajamos en tercera.

Pepito está jugando y arma con tal motivo un ruido espantoso.

—Ya sabes—le dice su madre—que no hay que hacer ruido mientras duerme tu padre.

—Es que si lo hago cuando está despierto me pega una paliza.

Entre amigos:  
—¡Qué tos tan horrible tienes! Te aconsejo que llames a mi médico, el que me salvó en Agosto último.

—¿De que enfermedad?  
—Me estaba ahogando en un río, y me salvó... a nado.

Un soberano extranjero visita en Roma una galería de cuadros, acompañado de un cardenal.

De pronto se detienen los dos ante una estatua de la «Verdad».

—Me gusta mucho esa estatua—dice el monarca.

—Señor—exclama el purpurado—es la primer vez que oigo decir a un rey que admira la verdad.

—Es que no todas las verdades son de mármol.

El propietario de un teatro llama al empresario y le dice:

—Para evitar desgracias, en caso de incendio, he aumentado las puertas de salida y he inventado un sistema para hacer salir a la gente en cinco minutos.

Bueno—contesta el empresario,—pero ya que es usted inventor, ¿no podría usted descubrir un sistema para hacerla entrar?

Una nodriza escribe a los padres de un niño confiado a su cuidado, y termina su carta con estas palabras: «De ustedes siempre afectisima ama de cria hasta la muerte».

**CHARADA**

Solucion a la charada anterior: *Soldadana.*

A mi amigo José Vicente Saravia.

En farmacia «prima-tres, «prima-dos» para cartita y es un punto cardinal, mi «tercera-cuarto-quinta».

Te mereiste en la clase el «todo» que yo he adoptado, por ser, amiguete Pepe, un chico muy aplicado.

Francisco Faura Vera.

**Gabinete Quirúrgico-Dental de Enrique Renard**

Cirujano-Dentista por la facultad de Medicina de Madrid

Curacion de las enfermedades de la boca. Especialista en toda clase de aparatos dentales a presion atmosférica, montados en oro, platino, aluminio y cauchuc; coronas de oro y esmalte; dientes Rishm y de Logan. Extraccion y limpieza de los dientes y muelas con inyecciones de cocaína y Cloro de Tils.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Caldero de la Barca, 1, entresuelo.

SE LIMPIAN con especial esmero toda clase de pisos, así de cemento hidráulico, como de losas, mármoles etc., dando pulimento a los que lo exijan, al estilo de Barcelona. Darán razón en la calle de la Frereria esquina a la plaza de Palacio, despacho de losas, preguntando por el valenciano Rafael Perez. 3-3

**SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA**

Para vender y repartir la ya acreditada simiente que elabora en La Estrella (provincia de Toledo) el médico D. Adolfo Mestre, se desean en todos los pueblos en que no los haya en la actualidad representantes activos con referencias a los que se les dará una buena comision. Para más detalles, dirigirse al referido médico en su domicilio antes indicado. 15-8

GANGA SIN IGUAL.—Rom y cognac superiores, un litro 10 reales, medio id. 6.—Crédito Público 23.—Murcia. 10-3

AVELANAS CACAHUET.—Las hay casa de Carmelo, en la puerta de Orihuella, al precio de diez pesetas fanega.

**QUESOS FRESCOS**

Bels, crema fina flor.—Plato extra.—Gruyer fresco.—Roquefort.—Palmasano.—Camambert.—Por Salut. Paul L. Evéque.—Montes claros.—Brá. 8 5

Pedreño, Platería 79.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 22 años de edad y leche de dos meses. Darán razon calle de la Manga, 4. 3-2

MEDIAS Y CALCETINES.—Recomendamos a los que tengan que surtir de estos géneros los que se hacen a máquina en la plaza de Camacho, núm. 17, principalmente por su excelente clase y baratura como tendra ocasion de apreciar el que una sola vez compre de aquellos.

TRABAJO.—En el taller de sartería de Establier se necesitan oficiales y oficiales que sepan el cumplimiento de su obligacion. 10-4

PIANO.—Se vende un magnifico piano vertical casi nuevo. En la tabona de San Nicolás darán razon.

**PIANOS Y ARMONIUMS**

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Floyel, Hens, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantia absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

**VERDÚ**

ALMACEN DE MÚSICA. Plaza de Santo Domingo, 78 MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-5

**Lejía Universal en polvo**

**La Reina de las Lejías**

Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanco deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convenceréis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuella; D. José Abellan Alcántara, Lencería; D. J. Clemares hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Platería; M. Bayo, Platería; Alfonso Sanchez, Porche Verónicas; Cristobal Magaña, Puerta Orihuella; Andres Gimenez, Lencería; Sabas Martinez, Florida Blanca; viuda de Castillejos, Orcasitas; Sres. D. Gregorio Meseguer, Plaza de S. Pedro. Para más detalles dirigirse, a J. Calafat é hijos, Murcia.

**PARA ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS**

Específicos del Instituto Audet. Representante en esta para consultas y venta José María Cazorla, San Pedro, 5, Murcia. 15-14

**MODISTA MADRILEÑA**

A las señoras elegantes, se ofrece Dolores Avilés discípula de la renombrada modista parisien, María Guerrero.—Carmen 6 y 8 Madrid. En Murcia, calle Santa Teresa, número 19. 20-13

**Odol.**

En el Bazar Murciano, se ha recibido.

**SERVICIOS**

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santos Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; reentrando a Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Ombé, Méjico, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cabineros de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase obrera o artesana, con facultad de regresar gratis al dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Bipl y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dasi y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**AIRE FRESCO**

Se ha recibido un grande y variado surtido en persianas fantasía alemanas, propias para miradores, galerías y despachos. Son las primeras conocidas en esta capital, por la duracion, clases y dibujos. También hay grandes existencias en persianas de madera, para balcones y ventanas en diferentes tejidos. En el mismo establecimiento encontrarán esteras de junco y alfombrillas de idem, como también estera blanca para habitaciones, todo a precios reducidos. Igualmente se componen, pintan y colocan persianas usadas. Plano de San Francisco, núm. 30, al lado de la monjas Isabelas y Carmelitas.

**JUAN HERMOSILLA**

15-13

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 19 años de edad, Ana María Gil, primeriza, leche de seis meses. Darán razon, calle de D. Mariano Vergara, (antes Puerta de Orihuella), barbería de Pedro Boluda, accesorio, núm. 40.

OTRA.—Para casa de los padres, tiene leche de mes y medio, edad 23 años. Darán razon calle de San José, núm. 7. 3-3

SE VENDEN una puerta de sala dos ventanas de libro, dos ventanas más pequeñas, tres puertas de surtidero. Todo este sobrante de una obra, se dará a precios baratos, en calle de la Merced, núm. 20. 3-3

**J. Ortega**

CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8. MURCIA

REFRESCOS ESPUMOSOS.—En la Cervetería Seguí, se sirven exquisitos refrescos espumosos de varias clases a 15 céntimos cada uno.

También se sirven toda clase de sorbetes y helados.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Selor y Aceña, Val de San Juan, 34.

**BARATO DE LIBROS PARA LOS NIÑOS**

A beneficio de la Instrucción Popular

Cartilla silabario.	5 céntimos.
Caton empastado.	20 id.
Fábulas de Samaniego.	35 id.
Fleury (Historia Sagrada).	25 id.
Catecismo Ripalda.	5 id.
Aritmética.	20 id.
Obligaciones del Hombre.	30 id.

En la imprenta del DIARIO DE MURCIA, Calle de la Sociedad, número 10.

**CENTRO**

**Topográfico, Geodésico Catastral**

**ALFONSO DE CISNEROS**

Oficial del Cuerpo de Topógrafos

EX-JEFE DE BRIGADA

<b>Levantamiento de Planos</b>	<b>Trabajos Catastrales</b>
De Provincias.	En Provincias.
De términos municipales.	En términos municipales.
De Fincas rústicas.	En Fincas particulares.
De Capitales, Villas, Aldeas, etcétera.	Por masas de cultivo.
De Zonas mineras.	Por propietarios
<b>Deslindes</b>	<b>Nivelaciones</b>
Internacionales.	Para riegos.
Provinciales, Municipales y particulares.	Para vias de comunicacion.
<b>Tasaciones</b>	Para vias de transportes.
De Fincas rústicas.	<b>Trabajos Geodésicos</b>
De daños y perjuicios en las mismas.	Los que la extension del terreno y la escala del plano requieran.
En expedientes de expropiacion forzosa.	<b>Parcelarios</b>
En trabajos particulares.	Rústico y urbano.

Plaza del Arenal, núm. 7, 2.ª izq.ª, Murcia. Horas de despacho: de 9 a 12 de la mañana. 20-10

**NO MÁS HERNIAS**

**Se curan con el braguero de Tortosa**

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiera padecer, pues la curacion es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clase.

**NUEVA ESPECIALIDAD**

La última palabra en vendages umbilicales para las señoras. Precios a voluntad, sin muelles hijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo), Cartagena; San Diego, núm. 18 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practicarán todos los días no feriados, de 8 a 6 de la tarde. 50 7

**AGUA DE COLONIA**

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.